ANUNCIO MUNICIPAL

Por Decreto de la Alcaldía resultó aprobado el expediente de contratación y el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el **arrendamiento, por procedimiento abierto, en la modalidad de concurso público, del inmueble de titularidad municipal, sito en la Avenida de las Escuelas número 33**, **para destinarlo a vivienda**. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y los modelos normalizados de solicitud se encuentran disponibles en la página web (www.torresandino.es).

El plazo de solicitudes concluye el próximo día 14 de abril.

Lo que se hace público para su general para su general conocimiento.

En Torresandino, 24 de marzo de 2023.

EL ALCALDE

Fdo.: Alberto Val Ramos

(*Documento firmado electrónicamente*)